



## Opinión Educación 2020 sobre la Ley de Presupuesto 2018

El Gobierno presentó al Congreso el proyecto de Ley de Presupuestos 2018. La iniciativa contempla un aumento moderado del gasto público en un 3,9% real, el que se financia mediante endeudamiento público principalmente, esto en base a las proyecciones de crecimiento y las actuales condiciones de la economía mundial.

Para el año 2018, las prioridades y los mayores aumentos del presupuesto se concentran en Salud con un 6,9% y Educación con un 5,9% (quedando en USD 17 mil millones). Ambos ministerios se llevan la mayor parte del presupuesto junto con la cartera del Trabajo.

La observación general del presupuesto es que, **si bien hay importantes esfuerzos para asignar recursos a las políticas centrales que se están impulsado**, como la cobertura en educación Parvularia, Carrera Docente y la ampliación de Gratuidad para la educación superior hasta el sexto decil, **esto se ha hecho en parte disminuyendo recursos de otras partidas del Ministerio de Educación.**

Cabe señalar que la discusión de presupuesto de este año se encuentra cruzada por el debate sobre las propuestas de las y los candidatos a la presidencia de la República. Sobre este punto, como Educación 2020 valoramos el esfuerzo realizado de varias candidaturas en señalar el costo de sus propuestas en educación. Sin embargo, nos parece que estas se encuentran en un nivel muy macro y no permiten entender a cabalidad donde estarán los verdaderos focos de sus respectivos gobiernos. Un mayor nivel de detalle permitiría dimensionar la real preocupación que le dan los y las candidatas a cada uno de los temas de su programa.

## Educación Inicial

### Principales novedades

El presupuesto de este nivel está repartido entre la partida de la Subsecretaría de Educación Parvularia y la JUNJI. Ambas tienen un presupuesto de US\$ 1.400 millones, que representa un alza de un 8% aproximadamente, en relación al año anterior. Las alzas son explicadas por transferencias a Integra, los VTF y asignaciones en personal, que está destinado a aumentar la cobertura en jardines infantiles y salas cunas, lo que resulta consistente con propuesta del gobierno en esta materia.

Existe amplio consenso entre los candidatos y candidatas presidenciales sobre la importancia y el rol que tiene la educación inicial en el desarrollo de las personas, sin

embargo, no vemos propuestas que estén acompañadas de medidas que aumenten el número de parvularias que se requieren para un aumento de cobertura con calidad. Uno de los pilares para el fortalecimiento de la educación debe ser el aumento en la cantidad de profesionales por niño. Sin esto, cualquier anuncio de calidad arriesga ser sólo un slogan.

### **Opinión 2020**

Desde Educación 2020 hemos planteado que el aumento, aunque valorable, no es suficiente para mejorar la cobertura con calidad y en nuestro Plan Nacional, planteamos aumentar el número de profesionales por niño atendido (propuesta N° 2, [www.elplande2020.cl](http://www.elplande2020.cl)). Este aumento tiene un costo de US\$ 292 millones al 2030, equivalente al 20% del actual presupuesto de educación parvularia. Adicionalmente planteamos aumentar la cobertura hasta alcanzar el nivel de la OCDE, lo que significa que de aquí al 2030 se debe aumentar este presupuesto en 15 puntos. Si el país de verdad quiere dar el salto en materia educativa, es de vital importancia seguir reforzando este nivel educativo y asegurar los recursos para mejorar las condiciones y estándares de calidad de los centros de atención parvularia. El foco de fortalecimiento de cualquier gobierno debe estar puesto primero en este nivel, luego escolar y finalmente educación superior.

## **Educación Escolar**

### **Principales novedades**

Con poco más de US\$13 mil millones, es el nivel al que más recursos se le destina dentro del presupuesto del ministerio. Aquí, destaca el alza en los programas de subvenciones escolares y en el fortalecimiento a la educación pública. Este aumento respondería a la ampliación en cobertura para la gratuidad, tanto en educación escolar como superior, además del avance en la implementación de la Carrera Docente -principalmente en el Bono de Reconocimiento Profesional- y compromisos de fortalecimiento con la educación pública. Aunque es un avance, el aumento en este nivel no se traduce en montos adicionales a los ya comprometidos y, en algunos casos, como el aporte por gratuidad, significa más bien el congelamiento de los fondos.

### **Opinión 2020**

Al igual que el año pasado, alertamos sobre el aumento de asignaciones a los docentes y el monto final de esta alza que, al parecer, se sustentan en la disminución de otras partidas. Creemos necesario revisar este tema, a fin de asegurar que se entreguen los recursos comprometidos.

Otro tema que llama la atención es que el FAEP no haya subido en términos reales, manteniéndose el mismo monto que el año anterior. Esto también ocurre con las glosas destinadas a infraestructura de establecimientos públicos. Esperamos que la idea del fortalecimiento de la educación pública no se quede sólo en discurso y se vea reflejado en aportes concretos por parte de la autoridad educativa.

Vemos con preocupación que, para el próximo año, se haya bajado un 13% el presupuesto destinado al mejoramiento de la calidad en educación. Si esperamos reales mejoras en nuestro sistema educativo, deben reforzarse los programas destinados a la innovación pedagógica y la entrega de herramientas y capacitaciones a docentes y directivos.

# Educación Técnico Profesional

## Principales novedades

Si bien el presupuesto de educación cumple con los compromisos adquiridos en leyes ya vigentes -como los recursos para la instalación de los nuevos centros de formación técnica estatales, o la misma gratuidad- no se evidencia un esfuerzo mayor respecto de la modalidad técnico profesional (TP). A nivel de liceos TP, sólo existe un beneficio por aumento de algunas subvenciones, pero no se muestra un interés particular por fortalecer esta modalidad educativa. Prueba de ello es que glosas como Educación Técnico Profesional y el programa de educación TP prácticamente no sufren modificaciones respecto del año anterior.

## Opinión 2020

Considerando el interés transversal que han manifestado los y las candidatas por fortalecer la educación TP, creemos importante aumentar los montos en este ítem, para que el fortalecimiento se haga efectivo.

El presupuesto no es coherente con los esfuerzos mostrados durante el periodo presidencial que termina, en particular con la conformación del Consejo Asesor Técnico Profesional y la articulación del nivel con el sector productivo. Sin los correctos apoyos, todo este trabajo quedará en letra muerta, fatal para un sector que representa el 40% de la matrícula en escolar y superior, que requiere más recursos y que atiende en su mayoría a estudiantes vulnerables. Por lo mismo, se debe avanzar en aumentar la subvención escolar para alumnos de liceos TP, equiparar financiamiento para instituciones de educación superior y avanzar en la creación de una institucionalidad especializada para esta área.

# Educación Superior

## Principales novedades

El mayor aumento en esta área se relaciona con el aumento en la cobertura de gratuidad hasta el 6° decil. Para ello se adicionaron US\$ 300 millones a este ítem.

Otro punto que llama la atención es la baja en los fondos destinados al pago de las deudas del Crédito con Aval del Estado (CAE), que disminuyen en US\$ 320 millones. Esto suena como una buena noticia ya que parece responder al siguiente fenómeno: estudiantes que antes recibían CAE, ahora estarían estudiando en la educación superior gracias a la gratuidad. Sería útil que el Ministerio de Hacienda aclarara cuántos alumnos menos se consideran como parte de la provisión.

## Opinión 2020

Más allá del aumento en el monto para la gratuidad, urge legislar al respecto y asegurar los fondos por ley, con criterios transparentes para el aumento de su cobertura. No es posible discutir año a año los recursos adicionales que se entregarán vía el beneficio de la gratuidad.

Al igual que en educación escolar, vemos con preocupación que no se aumenten los fondos basales para el fortalecimiento de la educación pública. Esto se puede apreciar en glosas como el Apoyo a la Universidad de Chile, el Fondo de Apoyo a la Innovación y el Fondo de Apoyo a la Educación Superior Regional. Chile es uno de los países con la educación superior más cara, por lo que es crucial que aumenten los fondos destinados a esta área si queremos fortalecer las universidades del estado y hacer que dependan menos de los ingresos por arancel.